

Precios de suscripción

En Peñaranda 1'25 ptas. trimestre: fuera de Peñaranda, 1'50. Año pagando anticipado 6 pesetas.

Número suelto 10 céntimos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIÓDICO SEMANAL

DEPOSITO LEGAL

Puntos de suscripción

En la Administración, Plaza Mayor, núm. 33.
Redacción calle de los Canos, núm. 5.

Comunicados y Reclamos una peseta línea.

Franqueo concertado

Ciencias, Artes, Literatura e intereses morales y materiales

Franqueo concertado

Año XLVII

Peñaranda 26 de julio de 1924

Número 2.406



La Señora

DOÑA EUSEBIA SAEZ RODERO

Falleció en Zorita de la Frontera

EL DIA 21 DE JULIO DE 1924

A LOS 57 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

D. E. P.

Su esposo, don Gregorio Rodero González; sus hijos, Luis, Rogelio, Marceliano, Teodora y Julio; hijos políticos, doña María Couso Fernández y don Antonio Sánchez y Sanchez; hermanos; hermanos políticos, nietos y demás familia,

Comunican a sus buenos amigos tan sensible pérdida y les suplican en caridad una oración por su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

ASPECTOS DE CASTILLA

EL CASINO

LAS TERTULIAS

El café del Casino. Unas mesas de mármol. Unas mesas forradas de verde. El sol, basando en las copas y en las bebidas, arranca estremecidas irrisaciones. En un rincón juegan al tresillo don Manuel el abogado, don Fermín el comprador de cereales, Justo Blanco el rentista y Gorrión el desocupado. Don Manuel es un viudo inconsolable; no sabe decir más que: «¡Oh, mi mujer, pobrecita!»; y cuando en el tresillo se ve obligado a exclamar: «Que se diviertan, señores», parece que lo dice como dando a entender: «Que se diviertan ustedes, ¡por que lo que es yo...!» Don Fermín es otro viudo, pero no tan inconsolable como don Manuel; don Fermín no suele acordarse mucho de su mujer; con sus trigos y sus lanas tiene bastante. De Justo Blanco diremos que es un infame prestamista, una especie de banquero ruin que negocia cruelmente las letras de los labradores... En cuanto a Gorrión—¡ah, Gorrión, el sinvergüenza de Gorrión!—es un empedernido soltero, cazador de domésticas, holgazán afortunado, tipo predilecto de las viejas solteronas que ven con dolor cómo los años arrancan a viva fuerza de sus cuerpos los encantos. Don Manuel, don Fermín, don Justo y Gorrión, son los incansables jugadores de tresillo. Cuentan que una vez se llevaron jugando treinta horas seguidas, salvo los descansos imprescindibles...

Charlando animadamente, apuran cognac en una rinconada, los «pólos» indígenas, los señoritos. Estos señoritos, son unos señoritos que no saben más que murmurar de todos, odiar a todos, y, acaso, bailar tal cual un pasodoble. Estos señoritos—hijos de los propietarios de Senador—son de por sí vagos, inútiles, tímidos, cobardes... Plagas pueblerinas, echan a perder juveniles florestas y mustian las rosas; envidiosos cazadores, échanse la escopeta del odio a la cara cuando alguno emprende un vuelo; no se percatan de su papel en la vida; no les avergüenza haber sido dado inútiles en las filas del Ejército; no se revelan ante el derrumbamiento de Castilla. Nada les importa que la fortaleza de la Raza caiga hecha escombros...

Aturden las voces, en mezcla con las villanas risotadas, con el ruido de las copas, con los golpes de las fichas del dominó, con los trompazos de las manos sobre la mesa al echar la carta que decide el juego. Uno dice chistes; otro cuenta escenas de un verde subido; el de más allá quita la honra a alguien; éste confecta a un gobierno inverosímil, a su capricho; aquél promete que en breve habrá leña y polvora. De libros nadie habla; allá, en la pequeña biblioteca, duermen alineados en las estanterías, virgenes muchos, otros faltos de hojas, los grises tomos llenos de polvo y de moscas.

Los balcones van a dar a la plaza. Es un día pegajoso de verano, y la plaza es dorada por el sol. Los toldos de los soperales dan grata sombra por donde ambulan, a caza de maritornes y modistillas, los sudorosos horteras. Un can sacia la sed en un charcal revuelto y lleno de inmundicias. Algún que otro carro pasa por la calzada colmada de mies. Vuelan unas palomas camino del campo. Un reloj deja caer tres graves campanadas.

Un oficial de infantería, casi pegada la frente a los cristales de un balcón, hace señas a alguien que debe estar en la plaza. Luego pone en el cristal, con un dedo humedecido, el nombre de una mujer. El repartidor

de la Prensa madrileña aparece en el salón, gorra en mano. Don Rodrigo, el arruinado hidalguelo de hipotecas y trampas repleto, el orgulloso tipo de la fatuocracia, se tiende cuán la go es sobre un destripado diván color rubí lamido. Cual si se encontrase en imperial salón zarino, o viendo el derroche lujoso en alguna sala de *cabaret* cosmopolita, mira displicente y sonríe con la complacencia de un archimillonario. Después, lentamente, dá dos suaves palmadas llamando al camarero. El camarero se planta en un minuto ante el hidalgo. Y el fatuo señor se digna hablar:

—Tráeme un poco de agua, un pabillo y «A. B. C.» Luego dá una chupada al cigarro y se queda contemplando el lento ascenso del humo.

Encontrándome una tarde dominiguera en el Casino en compañía de un amigo, tan poco debieron agradecerle estas tertulias provincianas, que me dejó algo indignado.

—Creeme. Si yo algún día llegara a mandar en España clausuraría todos los casinos de pueblo. Entre el humo del mal tabaco, el veneno del alcohol, la malicia de la charla y los gruñidos de los jugadores se forma la grisálida del mal y de la perversión. Son estos lugares más peligrosos que las sociedades comunistas. Además, no podrás negarme, que lo cursi tiene su vivienda en este ambiente de hipocresía...

—Yo le contesté:

—Hablas así porque no conoces esta vida de las pequeñas villas y ciudades. Si no vienes al Casino, estás expuesto a morirte de aburrimiento. Nadie querrá ser tu amigo, porque no sabrás jugar. Te verás solo, condenado a ingresar en la cofradía de los neurasténicos.

Pero mi amigo no se dejó convencer.

JULIO ESCOBAR

En el número próximo: «UN NEURASTÉNICO».

Asamblea de Ayuntamientos de la provincia

En Salamanca se reunieron hace pocos días gran parte de representantes de los ayuntamientos de la provincia con objeto de tratar asuntos que afectan a la misma. A referida reunión asistieron, en representación del Ayuntamiento de Peñaranda el alcalde señor Alvarez Cedron y el secretario de la Corporación señor Camisón.

El objeto de la misma, fué dar cumplimiento a lo que se dispone en la Real orden circular de la Dirección general de administración local, de que las comisiones municipales permanentes informen antes del día 31 del mes actual, qué cargas de las que satisfacen los Ayuntamientos por servicios de la administración central deben desaparecer y cuales deben modificarse o mantenerse en los presupuestos municipales.

Pasan sobre los municipios cargas que hacen agobiosa su vida e impiden mejoras y reformas que fácilmente pudieran realizar de estar exentos de ellos; y tal fué, cual diremos el objeto de la reunión, en que después de animada discusión fueron establecidos solicitando los Ayuntamientos reformas en beneficio de la vida de los pueblos que a continuación expresamos.

Se acordó, por unanimidad, que dejen de gravar los presupuestos municipales y pasen a cargo del Estado los servicios siguientes.

- 1.º Todo lo relativo a quintas.
- 2.º Alquileres de casa habitación de los maestros.
- 3.º Brigada sanitaria provincial y caso de no pasara a cargo del Estado, supresión de la misma.
- 4.º Exención del impuesto de timbre y franquicia postal en todo lo referente a servicios que afecten al Estado.
- 5.º Exención del impuesto de derechos reales sobre personas jurídicas.
- 6.º Haber del médico forense, gastos de autopsias y material de servicios médico legales y de alquiler y reparación de edificios carcelarios.
- 7.º Censos de población y electoral.
- 8.º Sueldo y gastos de material de los

inspectores de Higiene y Sanidad pecuaria
9.º Que deje de exigirse a los ayuntamientos, en virtud de precepto legal el 20 por 100 de propios y el 10 por 100 de pesas y medidas, y el 10 por 100 de aprovechamiento forestales.

10. Que pasen a cargo del Estado todas las obligaciones que actualmente pesan sobre el presupuesto de las Diputaciones provinciales referentes a enseñanza, beneficencia, sanidad y otras y que indirectamente pagan los pueblos por contingente provincial que de este modo obtendrían considerable reducción.

También se tomó en consideración para aquellos Ayuntamientos fronterizos con Portugal, que el registro especial de ganados para la persecución del contrabando que hoy está a cargo de éstos, pasen igualmente al Estado.

El Censo electoral de Peñaranda

Ampliando los datos que publicamos en el número anterior referentes al Censo electoral de Peñaranda, conforme a la nueva ley, hemos de consignar que el número total de electores, hombres y mujeres, es de 607 en el primer distrito y 653 en el segundo.

De estos electores son varones 415 en el distrito primero y 459 en el segundo.

El número de mujeres votantes en total, es de 192 en el primer distrito y de 194 en el segundo.

De éstas son 210 viudas en el primer distrito y 106 en el segundo.

Dos casadas tienen voto por estar comprendidas en la ley.

La viuda más joven en el primer distrito tiene 23 años y en el segundo distrito 24 años.

La más anciana en el primer distrito tiene 84 años y de más edad en el segundo 85 años.

De ferrocarril

Desde el día 1 de marzo que tuvimos el honor de recibir en estas tierras la visita del ilustre subsecretario de Fomento, general Vives, del señor Director general de Obras públicas y muy querido señor don Antonio Faquinetto y de los distinguidos Ingenieros de la 1.ª división señor Conesa y otros señores que venían examinando la línea férrea en construcción desde Avila a Peñaranda, las esperanzas de esta región, de gran número de pueblos de la provincia de Avila, renacieron, se avisaron con la promesa de poner antes de tres meses la sección construída desde San Pedro del Arroyo a Peñaranda, adquiriendo de tal modo vida y movimiento sus relaciones mercantiles con los puntos consumidores y dando fácil salida a los productos de mencionados pueblos de la Moraña.

No pasa día, desde entonces, que no recibamos cartas y visitas de vecinos de mencionados pueblos para que trabajemos como si en nuestras manos estuviera el conseguirlo por la pronta apertura de referido trayecto y sin que nos hagau manifestaciones de realizar una acción común para solicitar tales deseos, en beneficio de este país, en favor de mencionados pueblos, grandemente productores.

La carta del ilustre Director

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social: SALAMANCA: Calle de Zamora, 2

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Peñaranda, Béjar, Plasencia, Zafra y Ciudad-Rodrigo

Principales operaciones que realiza este Establecimiento.

Cuentas corrientes. Abrimos cuentas corrientes a la vista y a plazo en Pesetas y en Moneda Extranjera abonando el más alto interés, dentro del corriente en banca.

Préstamos y descuentos. Con firmas acreditadas, con garantía de monedas de oro, sobre resguardos en depósito constituidos en nuestras Cajas y en general, toda clase de créditos, cobrando intereses módicos.

Imposiciones o bonos a vencimiento fijo. En estos resguardos que expide el Banco, por el importe de la cantidad que entrega el cliente, abonamos un interés, tanto mayor, cuanto sea el plazo de imposición.

Caja de Ahorros. Admite imposiciones desde una peseta en adelante abonando a las cantidades impuestas el más crecido interés.

Huchas de Ahorro. Las entregamos a los imponentes en Caja de Ahorros que lo soliciten, mediante el alquiler de cincuenta céntimos al año.

Cartas de crédito. Se expiden sobre cualquier plaza nacional o extranjera.

Giros y cheques: Transferencias postales y telegráficas. Se facilitan con la mayor economía sobre las plazas de España y del Extranjero.

Realiza dando grandes facilidades. Descuento, cobro y negociaciones de letras sobre las plazas de España y Extranjero.

Descuento y cobro de cupones.
Compra venta de toda clase de valores del Estado e industriales.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.
Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.
Admitimos depósito de valores, encargándose el Banco del corte, cobro y abono de cupones a los interesados, sin cobrar por ello comisión alguna.

general de Obras públicas señor Faquinetto que en el número anterior de LA VOZ tuvimos el honor de publicar, entendemos puede calmar las ansias de aquéllos, pues mucho confiamos en las manifestaciones que en ella se hacen y confiamos en que en la próxima semana podrá quedar definitivamente conocida la fecha de la inauguración.

Esperemos pues.

Visita de inspección del timbre

En los últimos días ha girado la visita de inspección a las oficinas públicas y a las casas comerciales de esta ciudad, el señor Inspector del timbre de la provincia nuestro distinguido y querido amigo don Lorenzo Lozano, que desde hace unas semanas viene realizándola en todos los pueblos de este partido.

El señor Lozano comenzó su visita por las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, quedando complacido en un todo por hallarlo con arreglo a la ley del timbre, de igual modo que en las demás oficinas públicas que ha visitado también debidamente, así como al comercio, establecimientos que estén obligados, y cumplen, con poner sello a todos los productos que se venden envasados.

El dignísimo Inspector del timbre, a quien tuvimos el gusto de saludar en las oficinas de la administración de nuestro periódico, que también visitó, marchó hoy para Salamanca complacido de su visita de inspección a esta ciudad y pueblos del partido.

NUESTRAS FERIAS Y FIESTAS

De nuevo hemos de volver sobre el asunto de nuestras ferias y fiestas de septiembre, de que el Ayuntamiento viene ocupándose hace dos o tres semanas.

Es lástima, causa dolor y revela una increíble indiferencia y un desapego absoluto a los intereses generales de la población, lo que viene ocurriendo en nuestro pueblo cuando del bien de todos se trata. Nadie de nada se ocupa y todo parece ser indiferente a todos. Se habla de la obra administrativa de nuestro Ayuntamiento para el próximo año económico y no nos ocupamos de conocer la obra de nuestros municipios, sus propósitos de renovación de la vida local, sus ansias de mejora de los servicios públicos y su plan de reformas en la urbe.

Ahora, en el momento presente, el señor Alcalde y los señores que constituyen la Comisión permanente y los que forman la comisión de festejos para las próximas ferias de septiembre vienen desde hace dos o tres semanas laborando para que el programa de las próximas fiestas sea altamente atrayente y halagador a fin de que el número de forasteros que concurra sea el mayor posible y el comercio y la industria y la población en general obtenga el mayor beneficio posible, y sus gestiones en este asunto, y sus deseos, que los consideramos altamente patrióticos en beneficio de Peñaranda y sus iniciativas a ellos solo se deben.

Quisieran nuestros municipios que pudiera celebrarse una buena corrida de toros o al menos una bien organizada novillada y a tal efecto vienen practicando las necesarias gestiones para ello, y de ser vencidas podrá celebrarse este atrayente festejo, pero bueno entendemos sería el que cuantos en esto estén interesados ayuden

a nuestros administradores para conseguirlo.

Nos con ta también que, además de los festejos que ya anunciamos en nuestro número anterior, el alcalde señor Cedrón, y los demás municipales, gestionan aumentar el programa con otro nuevo y atrayente organizado por distinguidas damas penarandinas de ilustre nombre, que consistirá en una fiesta de caridad en que tomarán parte bellísimas señoras y distinguidos jóvenes penarandinos. Si tal festejo llega a organizarse, obviando las dificultades que en ello pudieran presentarse, seguramente que sería un festejo atrayente, agradable y benéfico.

Para tomar parte en el partido de fútbol están inscripios, hasta ahora, estimados jóvenes de Peñaranda y algunos de fuera de la población, que se proponen que esta nueva fiesta nueva en Peñaranda y que tantos adeptos tiene en otras poblaciones tenga iguales atractivos que en estas.

En que nuestras ferias estén muy concurridas, debemos tener interés todos y para ello tomar parte activa en la organización de festejos populares, sumando algunos nuevos y atrayentes a los conciertos musicales por la Banda del regimiento de la Victoria, partidos de pelota, bailes populares que se celebrarán en la Plaza de la Constitución, dianas y otros que se anunciarán en los programas de festejos cuya tirada y circulación será mucho mayor que nunca, pues pasarán de cuatro millares de ejemplares los que se impriman y distribuirán, sin gran dispendio de las arcas municipales.

El alcalde, señor Alvarez Cedrón, haciéndose cargo de nuestro suelto del número anterior referente a la celebración de un concurso de ganados en nuestra ciudad, a semejanza del que en casi todas las cabezas de partido de la provincia ha organizado la Asociación de ganaderos de la provincia y por dos veces ya en la capital, nos dice que en la imposibilidad de conseguir que en la próxima feria se celebre en nuestra ciudad referido concurso por hacerse los proyectos antes de primero de enero, aprovechando su reciente viaje a Salamanca ha solicitado y recabado de dicha Asociación de ganaderos de la provincia la celebración de este concurso de ganados en el próximo año en nuestra ciudad, consignando dicha asociación de la provincia cantidad importante en premios y una nueva sección, siendo referido concurso uno de los completos.

Merece nuestro aplauso el señor Cedrón por sus gestiones, que no dudamos eran cumplidas por la asociación de ganaderos de la provincia.

DE SOCIEDAD

Han salido

—Para Gijón, con su esposa y sus hijas el propietario don Pío Bermúdez Figuerola, que pasarán una temporada con sus hijos y familia de aquella población.

—Para la misma ciudad, donde tiene su residencia, marchó también el apreciable industrial y estimado penarandino don Casimiro González, que ha pasado unos días con sus hermanos en esta ciudad.

—Para San Sebastián, la bella señorita Angeles Rodríguez, hija de nuestro amigo el apreciable comerciante don Eleuterio Rodríguez.

—Para Avila, desde donde dentro de unos días saldrá para San Sebastián, la ilustrada Maestra nacional doña Milagros, su esposo don Miguel Angel Agudo, médico titular de Solana y su sobrina María.

—Para el Norte, donde permanecerá hasta primeros de agosto, el farmacéutico, subdelegado de este partido, don Manuel Sánchez Bautista.

Han regresado.

De Cestona, el ilustrado abogado y Nota-

rio de Macotera señor González Bautista, su esposa e hija María y la esposa del Doctor señor Coll.

—Del mismo balneario y de otras poblaciones del Norte, el Director de la Sucursal del Banco Central en esta ciudad, don Anastasio Alcalde.

—De Madrid, y con objeto de pasar una temporada con su madre la respetable señora doña María Gómez y sus hermanos, se han trasladado a nuestra ciudad el Capitán de Estado Mayor nuestro amigo don Jesús Cuadrado, su esposa doña María Sánchez y su encantador hijo.

—Se encuentra enferma en Salamanca la ilustrada profesora de la Escuela Normal de este distrito Universitari doña Perfecta Correas, esposa de nuestro querido amigo y paisano, el Doctor en medicina don Gonzalo García Rodríguez.

Contra la moda inmoral

La Unión de Damas Españolas ha reparado, para que sea fijado en todas las iglesias de España, un cartel que dice:

«Se ruega a las señoras y a las jóvenes que por ser el templo casa de Dios, y lugar de recogimiento y oración, al cual se debe asistir siempre con la cabeza cubierta y trajes honestos, no entren en él escotadas y con trajes inconvenientes.»

Fallecimiento

—En Zorita de la Frontera ha fallecido el día 21 de los corrientes, a los 57 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad la buenisima y estimada señora doña Eusebia Sáez Rodero, esposa del apreciable agricultor y propietario de dicho pueblo don Gregorio Riquero, nuestro buen amigo, y madre del que también es cariñoso amigo nuestro don Julio Rodero Sáez, oficial de la administración de correos de Peñaranda.

A la conducción del cadáver a la última morada asistió casi todo el pueblo de Zorita y muchas personas de esta ciudad y de los pueblos inmediatos, prueba de las simpatías de que gozaba la finada y tiene su apreciable familia.

Al atribulado esposo, don Gregorio Rodero, a sus hijos, don Luis, don Rogelio, don Marceliano, doña Teodora y don Julio, hijos políticos, doña María Couso Fernández y don Antonio Sánchez y Sánchez, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia enviamos el más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Movimiento de población

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones.

Nacimientos, tres, Luis Carabias Martín, hijo de José y de María; María Antonia Romero Hernández, de Vidal y Trinidad; Manuel Fresno Zaballos, de Aurelio y Emilia.

Defunciones, tres María Sánchez Hernández, 42 años, casada; Angel Berocal Alonso, de ocho meses; José Cano Tarrío, de cinco meses.

Mercados

Este año, en la mayoría de las comarcas, el pobre dinero y el sudor generoso de los labriegos, no han podido evitar el dolor de una cosecha corta.

De nuestra región castellana, Palencia y León tienen bastante mejor cosecha que el año pasado. No es sino poco más de regular la presente, pero es que fué mala la pasada.

Burgos alcanzará, probablemente, la misma media de producción que el año anterior: 9,50

quintales métricos por hectárea.

Valladolid la tiene muy desigual. De Duero abajo, es mala la cosecha; De Duero arriba, regular, con la excepción de los páramos, en que el resultado es pésimo.

Avila, en la parte productora de trigo, tiene mala cosecha; regular, Salamanca y Zamora; mediana, Segovia y Soria.

Es también mediana en la Rioja; no es mejor en Aragón, aunque siendo así, la producción superará en mucho a la del pasado año, en que tuvo la feraz región una cosecha muy deficiente.

Tampoco pasa de regular la cosecha de trigo en la Mancha; en Albacete y Cuenca es mediana, y hay una cosecha media en Madrid y Toledo.

Cáceres y Badajoz tienen, relativamente, buena cosecha; pero inferior; con muy grande diferencia de la pasada. Entre regular y mediana, y muy pequeña comparada con la de 1923, es en Sevilla, Córdoba y Jaén, y poco más o menos en las restantes comarcas cerealistas de Andalucía, Cataluña y Levante oscilan entre regular y mediana.

En general, puede afirmarse ya que la cosecha de trigo en 1924 es considerablemente menor que la de 1923.

Solamente Aragón, León y Palencia tienen mayor producción en esta campaña que en la pasada; pocas provincias como Burgos, la tienen igual; en todas las demás la cosecha es menor. El total de la producción de trigo este año acusará una importante disminución respecto al año anterior.

Por lo que respecta a la región de Peñaranda, el resultado, como en las demás ha sido poco satisfactorio. Según los datos que tenemos, la recolección de trigo ha sido de ocho a nueve fanegas por obrada, de 20 a 24 fanegas la de cebada, ocho fanegas por obrada de algarrobas, casi nula la de guisantes y de cinco a siete fanegas la producción de garbanzos, considerándose por consiguiente un año de mediana recolección.

En cuanto a la situación del negocio de granos, la casi absoluta paralización sigue siendo la nota dominante. Los labradores tienen que vender ya algunos de sus productos pues les es preciso numerario para atender a los cuantiosos gastos que les ocasiona la recolección y por tal motivo ceden algunos las algarrobas al precio de 56 y 57 reales la fanega y otros los garbanzos que tendrán precios muy elevados por ser en todas partes reducida la recolección de esta leguminosa.

En cuanto a los precios el trigo se paga de 73 a 74 reales fanega, cebada a 40 reales, algarrobas de 56 a 58.

Nuestro mercado del jueves estuvo muy poco concurrido de granos y sin precios.

Teodoro Jiménez

Almacén de Ultramarinos y Paquetería
Calle Reina Victoria, 8 y 10, modernos
Sucursal: Plaza de Alfonso XIII, 33

Precios sin competencia, tanto en el ramo de Ultramarinos como en los de Paquetería, Quincalla, Mercería y Bordados.

Bonito y variado surtido en Medias y Calcetines de seda, hilo de escocia y Algodón.

No comprar estos artículos sin conocer antes clases y precios del Almacén de la calle Reina Victoria.

Se vende una hermosa casa en la calle del Carmen, número 26, con salida al barrio de Somorrostro. Entenderse con don Manuel Román, pintor, que vive en la calle Barberos.

Auto-camión de transporte

Comerciantes: Resultarán vuestras mercancías los portes mucho mas económicos recibiendo vuestras mercancías por el auto-camión que pone a vuestro servicio Mateo Martín y exportándolas por el mismo conducto a la estación de Medina del Campo a precios reducidos haciendo el servicio con regularidad; todos los talones de mercancías pueden entregarlos en mi domicilio. También me encargo de cualquiera servicio de transporte a sitios determinados.

Se vende la casa n.º 1 de la calle Barberos y una panera en la calle de la Luz vieja. En la administración de este periódico darán razón del nombre del vendedor.

Panera

Se arrienda una alta y baja en la Calle de San Luis número 33. Entenderse con doña Juana Flores que habita en la misma calle número 5.

Toribio Domínguez Sánchez

BARBERO PELUQUERO

Ofrece sus servicios profesionales a domicilio y en su establecimiento de barbería situado en la calle de Nuestra Señora, núm. 7.

Se venden

Un tronco de caballos, edad ocho años, pelo castaño claro, seis dedos de alzada, sanos, fuertes y de buena sangre. Se dan a toda prueba.

Dos coches, berlina y familiar, atalajes a la inglesa y a la calesera. Dirigirse a don Francisco G. de Liano Andrés, en esta ciudad.

Chota suiza

Se vende de ocho días. En la administración de este periódico informarán del nombre del vendedor.

Por cesación de labranza

Se vende una mula de 9 años, una máquina limpiadora con malacate, una segadora-agavilladora, seminueva, y dos carros mediano uno. Entenderse con don Daniel Pérez, de esta ciudad.

Vinos finos

Blanco de Almendralejo y tinto de Valdepeñas y de Fuensalida. Almacén de Francisco de Dios, en Peñaranda.

Se venden dos casas

Una sita en la calle de Medina, núm. 6 y la otra en la de Barberos, núm. 32. Entenderse con don Ignacio de la Torre, Procurador.

Se cede gratis por el ayuntamiento

La Plaza de Toros de Peñaranda para las corridas de feria de septiembre al que presente mejor proposición y dé fianza suficiente al pago de impuestos de toda clase.

¿Usted desea comprar barato géneros de duración y gran fantasía

Pues por su beneficio no deje de visitar la casa de la señora.

Viuda de don Antolin García

Comercio de la esquina,
Carmen y Alfonso XIII

Que es la única casa que presenta lo más nuevo en artículos extranjeros y del país, a precios sin competencia, por hacer sus compras directamente en paños para señora y caballero, corsés, corbatas, camisas, velos, abanicos, sedas, lanas y todo lo referente a tejidos.

Siempre artículos de ocasión a mitad de precio.

Fincas rústicas

Se venden proximamente 300 huebras de tierra en el término de Peñaranda: juntas o separadamente.

Se dan grandes facilidades para el pago, en la administración de este periódico informarán.

Coloniales y Ultramarinos

Rufo Herráez

EMPEDRADA, 1.-PEÑARANDA

Habiendo adquirido en traspaso el acreditado Comercio de Ultramarinos y Coloniales de don Marcos Arroyo, me prepongo no solo sostener el buen crédito que gozó esta casa sino acrecentarle en cuanto sea posible, vendiendo toda clase de géneros a precios económicos, dando peso exacto y selectos artículos.

En mi comercio encontrará Avellanas, Cacahuet, Confituras, Caramelos, Galletas Vainilla, Charlot, Roscas de Ledesma, Almendras, Alubias finas. Bujías, Conservas de pesca y hortaliza. Conservas de frutas en almibar, Tapioca, Tés, Cafés, Chocolates de acreditada marchas, Jabones goma y pinta. El riquísimo Queso Manchego.

Especialidad en licores, aceite anís escarchado, rom, vinos generosos de todas clases anisados, ojen, jerez, rioja, Málaga, moscatel a una peseta medio litro.

Tocino superior. Aceitunas riquísimas, Manzanilla, Padrón y Reina.

El rey de los anisados. ANIS APOLO. Quien lo prueba lo prefiere a todos.

Se venden

16 huebras de tierra situadas en el término de Peñaranda, y una corraliza en el easco de citada población.

Para entenderse con don Manuel Martín Navarro, Testamentario de su hermano Nicanor.

Se venden

un carro con sus accesorios, trillos y otros aperos de labor. Los que se interesen en su compra, pueden dirigirse a don Manuel Gómez, Procurador y vecino de Peñaranda.

EL

15

Centro de Novedades

Sigue con entusiasmo su obra de renovación comercial y las

BAJAS DE PRECIOS

llegan a sus favorecedores al mismo que al ALMACEN.

PANAS, SARGAS y PERCALES 20 por 100 más barato por haber aprovechado la oportunidad e importancia en la compra.

Otros artículos a precios asombrosos hasta el 5 de agosto.

SUMURUM

El mejor matamoscas. Se vende a 15 céntimos uno, Plaza Mayor 33, despacho de papel para cartas en elegantes estuches, libros rayados, loza, vasos, objetos para regalos, jabones esenciales.

Dr. Peña

Especialista en enfermedades urinarias

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 5 A 7
Avenida de Mirat, 49, duplicado
SALAMANCA

Casa en venta

Se vende la casa n.º 30 de la Calle Empedrada, con amplias habitaciones, Corral y Paneras. También se vende un coche familiar, de guarniciones, de cuatro asientos, muy ligero, en muy buenas condiciones, para dos Caballos. Entenderse con Andrés Alonso, panadería del Carmen.

Se vende una casa

Situada en la traviesa de la calle de la Cruz, número 22; tiene buenas habitaciones para vivienda, grandes corrales y cuadras y pueden utilizarse para posada o casa de labrador. Dirigirse a Celerino López, que vive en la posada del tesoro (barrio Chamberi)

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía.

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PEÑARANDA.— Imp. de Bibiano Sánchez

Dr. LOPEZ MARTIN

RAYOS X ELECTRICIDAD MÉDICA
CONSULTA DE 11 A 1
Carmen, 14
PEÑARANDA DE BRACAMONTE

ANIS APOLO

El mejor y más fino que se conoce. Aromático y agradable al más delicado paladar, es higiénico. Fábrica de aguardientes, jarabes y licores.

F. CALZON DE LA VEGA

JESUS Y MARIA 17

MADRID

Gran Tintorería Madrileña movida a motor

de **MANUEL COLEYA**

Unica casa que tiñe con productos modernos sin descoser las prendas. Casa de confianza en limpieza en seco.

CALLE DE ZAMORA, 7

SALAMANCA

POMADA CEREO

CURA SABAÑONES ULCERADOS Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

De venta en todas las Farmacias y Droguerías